

Organizaciones se disputan venta ambulante en CAPU Sur: Segob

El Ciudadano · 26 de julio de 2024

La Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) "28 de Octubre" y Antorcha Campesina son dos de los grupos que buscan invadir la vía pública para trabajar.



Un total de **tres organizaciones de comerciantes ambulantes** están en disputa por el espacio público en la zona de la nueva **Central Camionera del Sur (CAPU Sur)** reveló **Javier Aquino Limón**, titular de la Secretaría de Gobernación.

Podría interesarte: Ayuntamiento tiene 2 días para retirar a los ambulantes por Capu Sur

En entrevista, el funcionario estatal expuso que la **Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) «28 de Octubre»** y **Antorcha Campesina** son dos de los grupos que buscan **invadir la vía pública** para trabajar.

En ese sentido, indicó que **se han llevado a cabo mesas de diálogo con las agrupaciones** para que puedan llegar a un acuerdo, principalmente con el **Ayuntamiento de Puebla**, quien es la autoridad competente para atender este tema.

Reconoció que la inauguración de la nueva **CAPU Sur** traerá consigo una nueva forma de movilidad, pero también **diversos problemas**, con la **instalación de ambulantes y taxistas irregulares**, por lo que consideró que es fundamental que las agrupaciones se acerquen con el gobierno para determinar una solución.

«Estamos sentados en mesas de diálogo con el municipio para que cada autoridad asuma su responsabilidad y demos un mejor servicio a la sociedad (...) hemos respetado mucho la autonomía municipal, hay disposición de que el gobierno del estado sea interlocutor, facilitador y moderador de los acuerdos que pueda haber» enfatizó.

Aunado a lo anterior, puntualizó que **es fundamental que las organizaciones se regularicen**, ya que sus integrantes actualmente son catalogados como «**comerciantes informales**» debido a que no cuentan con ningún permiso para vender en el polígono.

Aquino Limón agregó que **deberán ser retiradas las jaulas que se encuentran en vía pública**, utilizadas por los vecinos para resguardar automóviles, para evitar que la circulación vehicular pueda verse afectada.

Deberán regularizarse taxis que circulan en la CAPU Sur

En el mismo contexto, Javier Aquino, aseveró que **los taxistas que circulan por la CAPU Sur deberán regularizarse** para permitir que continúen laborando.

Mencionó que este tema deberá ser atendido por la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, a fin de que pueda **otorgar concesiones a los taxistas** para que permanezcan a los alrededores del recinto.

Cabe destacar que el alcalde de Puebla, **Adán Domínguez Sánchez**, también mostró su disposición para que colaborar en conjunto para **retirar a los vendedores informales de la zona** y reorganizar el servicio de los taxis, por lo que adelantó que se llevarían mesas de trabajo con las organizaciones para llegar a un acuerdo.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano